



*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 12 de abril de 2023, de la Dirección General de Sostenibilidad, por la que se formula informe de impacto ambiental del proyecto de almazara y balsa de evaporación de aguas oleosas, cuya promotora es Olivos del Búrdalo, SL, en el término municipal de Miajadas. Expte.: IA22/1250. (2023063266)*

Apreciado error en la Resolución de 12 de abril de 2023, de la Dirección General de Sostenibilidad, por la que se formula informe de impacto ambiental del proyecto de almazara y balsa de evaporación de aguas oleosas, cuya promotora es Olivos del Búrdalo, SL, en el término municipal de Miajadas, publicada en el Diario Oficial de Extremadura, n.º 78, de 25 de abril de 2023, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 26763:

Procede cambiar el Anexo gráfico (se adjunta el nuevo anexo).

Mérida, 13 de septiembre de 2023.

El Director General de Sostenibilidad,  
GERMÁN PUEBLA OVANDO



**ANEXO GRÁFICO**



